

Guayaquil, Mayo 16 de 1.996

Sres.

Miembros de la Junta General de Accionistas de
FABRICA DE MOSAICOS GUAYAQUIL S.A. "FAMOGUSA"
Ciudad.-

De mis consideraciones:

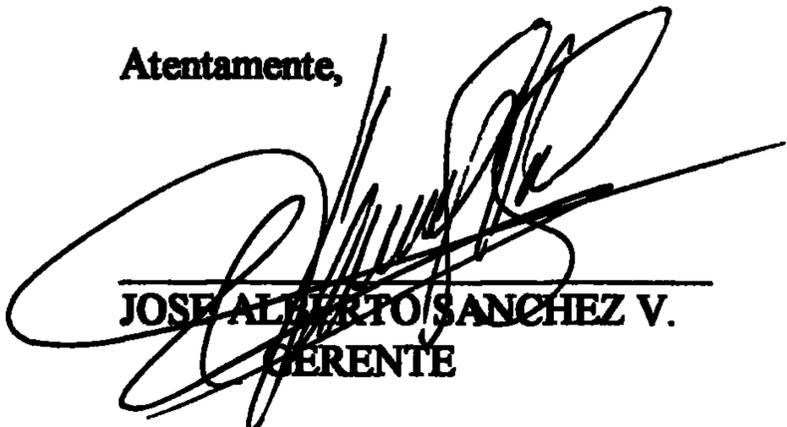
Dando cumplimiento a los Estatutos Sociales de Compañía y de conformidad con el Artículo #331 de la ley de Compañías, presento a consideración de Uds. mi informe anual de labores del año de 1996 y que se sintetiza en lo siguiente:

Durante el Ejercicio Económico que acaba de finalizar, nuestra Empresa no ha tenido ningún problema laboral con nuestros trabajadores por cuanto se han pagado todos los beneficios sociales como lo determina la Ley. Así mismo nuestra Empresa no ha tenido ningún problema legal con ningún sector ya sea Bancario, Comercial, etc.

A pesar de la difícil situación Económica que vive el País y que han obligado a que el Gobierno eleve los costos de los servicios básicos como son el Agua, Energía Eléctrica, Gasolina etc. y si ha esto le agregamos el constante aumento de la Inflación que repercute en la Economía de la Población. Nuestra Empresa gracias a un estricto control de Autoridad por 2do año consecutivo ha podido dar utilidad.

Concluyo el presente informe, dejando a criterio de Uds.

Atentamente,



JOSE ALBERTO SANCHEZ V.
GERENTE



10 SEP 1996